



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

848

Judici de Faltes 2074/2012

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a MOULAY RACHID EL BOUIRI, MANOLE VASILE y MOURAHIB NABIL a fin de que asistan al juicio oral señalado para el próximo día 25 de Febrero a las 10'50 horas en calidad de denunciados por falta de Daños , bajo apercibimiento de no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

En PALMA DE MALLORCA a 8 de Enero de 2013.

EL SECRETARIO JUDICIAL

